



NOVEDADES LIQUIDACION
MES DE OCTUBRE-2022

NO DOCENTES

- ✓ Se procedió a liquidar los haberes con los incrementos salariales establecidos en el Acta Acuerdo del 06/10/2022 y en el Instructivo de la SPU del 19/10/2022. El incremento del 9% sobre los Básicos Mar-22 (cierre paritaria 2021).

DOCENTES

- ✓ Se procedió a liquidar los haberes con los incrementos salariales establecidos en el Acta Acuerdo del 12/10/2022 y en el Instructivo de la SPU del 21/10/2022. El incremento del 9% sobre los Básicos Mar-22 (cierre paritaria 2021).

AUTORIDADES:

- ✓ Se procedió a liquidar los haberes con los incrementos salariales (9%) para el personal Docente de acuerdo a lo establecido en la Ord. 1003/2022 art 1.

SALARIO MINIMO, VITAL Y MOVIL: A partir del 1 de Octubre de 2022 el Salario Minimo, Vital y Móvil es de \$ 54.550.

Cambio de valor de ART: De acuerdo a lo informado por el departamento de seguros de la UNCO el valor cambio a \$155,98.

Se adjuntan escalas salariales.-